

CENSOS NACIONALES DE 1981 IX CENSO DE POBLACION

REPUBLICA

POBLACION TOTAL

POBLACION INDIGENA

POBLACION EN HOGARES

POBLACION EN LOCALES COLECTIVOS

POBLACION SIN LOCAL DE HABITACION

**CIFRAS
DEFINITIVAS**

TOMO I

PRESENTACION

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA SE COMPLACE EN PONER A LA DISPOSICION DE LOS USUARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, LA PUBLICACION FORMAL DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DEL IX CENSO DE POBLACION REALIZADO EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, EL 23 DE MARZO DE 1981.

ESTA PUBLICACION CONTIENE LOS RESULTADOS NUMERICOS DE ALGUNAS ⁸DE LAS VARIABLES INVESTIGADAS QUE SE ESTIMO DE MAYOR RELEVANCIA PARA SU PUBLICACION, TANTO POR SU CONTENIDO CONCEPTUAL, COMO POR LA IMPORTANCIA DE LA INTERRELACION DE LAS MISMAS, TRATANDO SIEMPRE DE MANTENER LA COMPARABILIDAD CON LAS VARIABLES PUBLICADAS EN CENSOS ANTERIORES.

LOS RESULTADOS DEL IX CENSO DE POBLACION SE PRESENTAN EN DOS TOMOS, CUYO CONTENIDO ES EL SIGUIENTE.

TOMO I CIFRAS DE POBLACION TOTAL E INDIGENA A NIVEL REPUBLICA, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y AREA URBANA Y RURAL.

TOMO II CIFRAS DE POBLACION TOTAL E INDIGENA PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA (CIUDAD CAPITAL) A NIVEL DE ZONA MUNICIPAL.

LOS ESFUERZOS REALIZADOS DESDE LA PLANIFICACION DEL EVENTO CENSAL HASTA LA OBTENCION DE ESTA PUBLICACION HAN SIDO DE GRAN MAGNITUD. TODO ESTE PROCESO HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOYO IRRESTRICTO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y A LA COLABORACION DE LA CIUDADANIA GUATEMALTECA.

NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR AL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES DE POBLACION (FNUAP), ENTIDAD QUE APOYO TECNICA Y FINANCIERAMENTE LA REALIZACION DE LOS CENSOS NACIONALES IV DE HABITACION Y IX DE POBLACION.

ATENTAMENTE,

ARNOLDO CALDERON GONZALEZ
GERENTE

INTRODUCCION

I. ASPECTOS GENERALES

COMO COMPLEMENTO DE LA PUBLICACION "CENSOS NACIONALES IV HABITACION IX POBLACION 1981. CARACTERISTICAS GENERALES" (FEBRERO DE 1984) DONDE SE INCLUYERON INDICADORES GENERALES A NIVEL MUNICIPIO, EL INSTITUTO NAC. DE ESTADISTICA PRESENTA EN ESTA OPORTUNIDAD, UN RESUMEN DE LA METODOLOGIA, CONCEPTOS Y DEFINICIONES UTILIZADOS EN EL LEVANTAMIENTO DEL IX CENSO NACIONAL DE POBLACION, PARA FACILITAR A LOS USUARIOS EL USO DE LA INFORMACION PUBLICADA.

TODOS LOS ASPECTOS MENCIONADOS, SE EXPLICITAN EN EL APARTADO SIGUIENTE, INDICANDO SOLAMENTE QUE EL HECHO DE AGRUPAR LA POBLACION EN AREA URBANO RURAL, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO DEL 7 DE ABRIL DE 1938, NO ES PROBLEMA PARA LA APLICACION DE OTROS CRITERIOS DE CLASIFICACION, YA QUE SE CUENTA CON EL MATERIAL CARTOGRAFICO ACTUALIZADO, A NIVEL SUFICIENTEMENTE DESAGREGADO, PARA LOS INVESTIGADORES QUE ASI LO DESEEN. ES CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNIFORMIDAD DE UN CRITERIO INTERNACIONAL PARA SER APLICADO EN LA CLASIFICACION URBANO-RURAL.

IGUAL SITUACION SE OBSERVA EN LA CLASIFICACION POR OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, EN LAS QUE SE HA RESPETADO LA ESTRUCTURA DE LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES, PERO SE HAN HECHO AJUSTES PARA SU ADECUACION A LA SITUACION NACIONAL.

ES CONVENIENTE DESTACAR QUE POR RAZONES DE COSTO, NO ES POSIBLE PARA EL INSTITUTO NAC. DE ESTADISTICA PRESENTAR LA INFORMACION TABULADA CON MAYOR GRADO DE DESAGREGACION. POR ELLO, LOS INVESTIGADORES QUE DESEEN INFORMACION CON MAYOR GRADO DE DESAGREGACION GEOGRAFICA, PODRAN CONSULTAR EN EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACION DE LAS OFICINAS CENTRALES (8A. CALLE 9-55 ZONA 1, GUATEMALA) LAS MISMAS TABULACIONES AQUI PUBLICADAS A NIVEL DE MUNICIPIO.

IGUALMENTE SE DISPONE DE TABULACIONES PARA CONSULTA, A NIVEL DE LUGAR POBLADO POR MUNICIPIO, DE POBLACION TOTAL POR SEXO, GRANDES GRUPOS DE EDAD, ALFABETISMO, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y POBLACION INDIGENA.

ADEMAS DE LAS TABULACIONES AQUI PRESENTADAS, LAS DISPONIBLES EN EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, LOS DATOS CONSISTENCIADOS SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN CINTAS MAGNETICAS A EFECTO DE QUE LOS USUARIOS QUE DESEEN HACER ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, PUEDAN REALIZARLOS, PREVIO REQUERIMIENTO FORMAL EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, DONDE SE DETERMINARA SU FACTIBILIDAD.

II. PARTICIPACION DE ENTIDADES INTERNACIONALES

1. APOYO FINANCIERO

EL APORTE DEL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES DE POBLACION (FNUAP) FUE DETERMINANTE PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS CENSOS NACIONALES DE 1981. DE ESTA ENTIDAD, LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA OBTUVO APOYO FINANCIERO EN LOS SIGUIENTES RUBROS
A) ASISTENCIA TECNICA, B) ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PERIFERICO PARA EL COMPUTADOR, C) COMPRA DE EQUIPO AUDIOVISUAL, D) APOYO ADMINISTRATIVO PARA ATENDER COMPLEMENTOS DE SUELDOS DEL PERSONAL EJECUTIVO DEL CENSO Y SUELDOS DE GRABADORES, Y E) ADQUISICION DE ALGUNOS MATERIALES.

2. ASISTENCIA TECNICA

EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DE LOS CENSOS NACIONALES, COLABORARON EXPERTOS INTERNACIONALES, EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS

EN CARTOGRAFIA CENSAL, EXPERTO ASIGNADO POR NACIONES UNIDAS QUE CUMPLIO SU MISION EN MENOS DE UN AÑO.

EN LA PLANIFICACION DE LOS CENSOS, COLABORACION DE CELADE POR MISIONES CORTAS DE EXPERTOS.

EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION CENSAL, NACIONES UNIDAS DESTACO UN EXPERTO POR UN PERIODO DE CASI DOS AÑOS.

EN PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE LA INFORMACION, NACIONES UNIDAS DESIGNO UN EXPERTO POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.

III. OBSERVACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LOS CUADROS PUBLICADOS

LOS CUADROS DE LOS CENSOS DE GUATEMALA NO INCLUYEN INFORMACION CORRESPONDIENTE A BELICE, TERRITORIO DETENTADO POR GRAN BRETANA, CUYA INDEPENDENCIA UNILATERAL FUE DECRETADA EN SEPTIEMBRE DE 1981.

LOS CUADROS REFERENTES A POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, EXCLUYEN POR RAMA DE ACTIVIDAD Y OCUPACION, A LOS TRABAJADORES NUEVOS, CLASIFICADOS PARA EFECTOS DE LA INVESTIGACION COMO, BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ.

EN EL CENSO ANTERIOR LOS TRABAJADORES NUEVOS SE INCLUYERON AGRUPADOS CON LOS CASOS IGNORADOS.

LOS CUADROS DE FECUNDIDAD, CONTEMPLAN LA CATEGORIA DE IGNORADO EN NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS, YA QUE DICHA CATEGORIA NO FUE ASIGNADA POR PROCESAMIENTO PARA UNA MEJOR EVALUACION DE LA CALIDAD DE ESTA INFORMACION.

INDICE

	Página
Presentación	3
Introducción	5
I Aspectos generales	5
II Participación de entidades internacionales	6
1. Apoyo financiero	6
2. Asistencia técnica	6
III Observaciones sobre el contenido de los cuadros publicados	6
 METODOLOGIA Y CONCEPTOS 	
I Preparación del Censo de Población de 1981	11
1. Antecedentes históricos	11
2. Preparación e inicio del proyecto	11
3. Base legal	12
4. Objetivos	12
5. Censos de prueba	13
6. Cartografía censal	13
6.1 Actualización cartográfica	13
6.2 Dibujo final y rotulado	14
6.3 Sectorización censal	14
6.4 Reproducción y archivo	15
7. Publicidad censal	15
8. Organización del empadronamiento	15
II Ejecución	17
1. Elaboración y distribución del material censal para entrenamiento y empadronamiento ..	17
2. Capacitación de personal	17
3. Empadronamiento censal	18
4. Centralización y ordenamiento del material	19
5. Recuento manual	19
6. Crítica y codificación	19
7. Procesamiento electrónico de datos	20
III Conceptos y definiciones utilizados	21
1. Clase de censo	21
2. Fecha y momento del censo	21
3. Residencia habitual	21
3.1 Ejemplos de aplicación de las reglas de residencia	22
4. Area urbana y rural	24
5. Unidad de empadronamiento	24
6. Conceptos de investigación	25
A. Características personales (para todas las personas)	25
1. Jefe del hogar	25
2. Relación de parentesco con el jefe del hogar	25
3. Edad	25
4. Estado civil	25
4.1 Casado	25
4.2 Vive unido (unión libre)	25
4.3 Soltero	25
4.4 Viudo de matrimonio o de unión libre	26
4.5 Divorciado o separado de matrimonio o unión libre	26
5. Grupo étnico	26
B. Características culturales (para las personas de 7 años y más de edad)	26
1. Alfabeta	26
2. Analfabeta	26
3. Enseñanza primaria	26
4. Enseñanza media (secundaria)	26
5. Enseñanza superior	27

	Página
C. Características económicas (para las personas de 10 años y más de edad)	27
1. Población económicamente activa	27
1.1 Trabajó.....	27
1.2 No trabajó pero tiene trabajo	28
1.3 Buscó trabajo pero trabajaba antes	28
1.4 Buscó trabajo por primera vez	29
2. Población no económicamente activa	29
2.1 Vivió de su renta o jubilación	29
2.2 Estudió.....	29
2.3 Quehaceres del hogar	29
2.4 Otro	29
3. Ocupación principal.....	29
4. Rama de actividad	29
5. Categoría ocupacional.....	30
5.1 Patrono.....	30
5.2 Cuenta propia	30
5.3 Empleado público	30
5.4 Empleado privado a sueldo.....	30
5.5 Familiar no remunerado	30
D. Características de fecundidad (para todas las mujeres de 15 años y más de edad)	30
1. Nacido vivo.....	31
2. Hijos vivos actualmente	31

CUADROS GENERALES

POBLACION TOTAL

Cuadro 1	Población total por grupo étnico y sexo, según departamento, municipio y área urbana-rural	37
Cuadro 2	Población total, por área urbana-rural y sexo, según edad	69
Cuadro 3	Población total, por estado civil, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	75
Cuadro 4	Población total, por grupos de edad y alfabetismo, según departamento, área urbana-rural y sexo	78
Cuadro 5	Población de 7 años y más de edad, por alfabetismo y sexo, según área urbana-rural y edad.....	84
Cuadro 6	Población de 7 a 29 años de edad, por edad, según área urbana-rural, sexo, asistencia escolar y nivel de instrucción	87
Cuadro 7	Población de 30 años y más de edad, por grupos quinquenales de edad, según área urbana-rural, sexo, asistencia escolar y nivel de instrucción	99
Cuadro 8	Población de 5 años y más de edad por departamento de residencia en 1976, según departamento de residencia habitual en el momento del censo y sexo.....	111
Cuadro 9	Población de 5 años y más de edad por departamento de residencia en 1976, según departamento de nacimiento y sexo	117
Cuadro 10	Población total por departamento de nacimiento, según departamento de residencia habitual en el momento del censo y sexo	123
Cuadro 11	Población nacida en el extranjero, por grupos decenales de edad, según área urbana-rural, sexo y país de nacimiento	129
Cuadro 12	Población nacida en el extranjero, por año de llegada al país, según área urbana-rural, sexo y país de nacimiento	138
Cuadro 13	Población nacida en el extranjero, por año de llegada al país, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	147
Cuadro 14	Población nacida en el extranjero de 10 años y más de edad, por tipo de actividad, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad.....	150
Cuadro 15	Población nacida en el extranjero económicamente activa, de 10 años y más de edad, por grandes divisiones de rama de actividad económica, según área urbana-rural, sexo y grupos principales de ocupación	153
Cuadro 16	Población de 10 años y más de edad, por tipo de actividad, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	156
Cuadro 17	Población femenina de 10 años y más de edad, por tipo de actividad, según área urbana-rural, estado civil y grupos quinquenales de edad	159

		Página
Cuadro 18	Población no económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría funcional, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad.....	162
Cuadro 19	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por grandes divisiones de rama de actividad económica, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad.....	165
Cuadro 20	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por grupos principales de ocupación, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	168
Cuadro 21	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría ocupacional, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	171
Cuadro 22	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por grandes divisiones de rama de actividad económica, según área urbana-rural, sexo y subgrupos de ocupación.....	174
Cuadro 23	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría ocupacional, según área urbana-rural, sexo y grandes divisiones de rama de actividad económica	192
Cuadro 24	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría ocupacional, según área urbana-rural, sexo y subgrupos de ocupación.....	195
Cuadro 25	Población económicamente activa de 10 años y más de edad, por grupos principales de ocupación, según área urbana-rural, sexo y nivel de instrucción	213
Cuadro 26	Población total, por condición de orfandad materna, según área urbana-rural y edad ..	216
Cuadro 27	Población femenina de 15 años y más de edad e hijos nacidos vivos, por estado civil, según área urbana-rural, grupos de edad de la madre y número de hijos nacidos vivos	219
Cuadro 28	Población femenina de 15 años y más de edad e hijos nacidos vivos, por nivel de instrucción alcanzado, según área urbana-rural, grupos de edad de la madre y número de hijos nacidos vivos.....	228
Cuadro 29	Población femenina de 15 años y más de edad e hijos nacidos vivos, por tipo de actividad, según área urbana-rural, grupos de edad de la madre y número de hijos nacidos vivos	237
Cuadro 30	Población femenina de 15 años y más de edad, por número de hijos sobrevivientes, según área urbana-rural, grupos de edad de la madre y número de hijos nacidos vivos .	246
Cuadro 31	Nacidos vivos en el año anterior al censo (abril de 1980-marzo de 1981), por estado civil de la madre y sobrevivencia del nacido vivo, según área urbana-rural y edad de la madre	255
POBLACION INDIGENA		
Cuadro 32	Población indígena, por área urbana-rural y sexo, según edad.....	260
Cuadro 33	Población indígena, por estado civil, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	266
Cuadro 34	Población indígena, por grupos de edad y alfabetismo, según área urbana-rural, sexo y departamento	269
Cuadro 35	Población indígena de 7 años y más de edad, por alfabetismo y sexo, según área urbana-rural y edad	275
Cuadro 36	Población indígena de 7 a 29 años de edad, por edad, según área urbana-rural, sexo, asistencia escolar y nivel de instrucción.....	278
Cuadro 37	Población indígena de 30 años y más de edad, por grupos quinquenales de edad, según área urbana-rural, sexo, asistencia escolar y nivel de instrucción	290
Cuadro 38	Población indígena de 5 años y más de edad, por departamento de residencia en 1976, según departamento de residencia habitual en el momento del censo y sexo	302
Cuadro 39	Población indígena de 5 años y más de edad, por departamento de residencia en 1976, según departamento de nacimiento y sexo	308
Cuadro 40	Población indígena por departamento de nacimiento, según departamento de residencia habitual en el momento del censo y sexo	314
Cuadro 41	Población indígena de 10 años y más de edad, por tipo de actividad, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	320
Cuadro 42	Población indígena femenina de 10 años y más de edad, por tipo de actividad, según área urbana-rural, estado civil y grupos quinquenales de edad	323
Cuadro 43	Población indígena no económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría funcional, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad	326
Cuadro 44	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por grandes divisiones de rama de actividad económica, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad.....	329

		Página	
Cuadro	45	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por grupos principales de ocupación, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad.	332
Cuadro	46	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría ocupacional, según área urbana-rural, sexo y grupos quinquenales de edad.	335
Cuadro	47	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por grandes divisiones de rama de actividad económica, según área urbana-rural, sexo y subgrupos de ocupación	338
Cuadro	48	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría ocupacional, según área urbana-rural, sexo y grandes divisiones de rama de actividad económica	356
Cuadro	49	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por categoría ocupacional, según área urbana-rural, sexo y subgrupos de ocupación.	359
Cuadro	50	Población indígena económicamente activa de 10 años y más de edad, por grupos principales de ocupación, según área urbana-rural, sexo y nivel de instrucción	377
Cuadro	51	Población indígena, por condición de orfandad materna, según área urbana-rural y edad	380
Cuadro	52	Población indígena femenina de 15 años y más de edad, por estado civil, según área urbana-rural, grupos de edad de la madre y número de hijos nacidos vivos.	383
Cuadro	53	Población indígena femenina de 15 años y más de edad, por nivel de instrucción alcanzado, según área urbana-rural, grupos de edad de las madres y número de hijos nacidos vivos	392
Cuadro	54	Población indígena femenina de 15 años y más de edad, por tipo de actividad, según área urbana-rural, grupos de edad de las madres y número de hijos nacidos vivos	401
Cuadro	55	Población indígena femenina de 15 años y más de edad, por número de hijos sobrevivientes, según área urbana-rural, grupos de edad de las madres y número de hijos nacidos vivos	410
Cuadro	56	Nacidos vivos en el año anterior al censo (abril de 1980-marzo de 1981), por estado civil de la madre indígena y sobrevivencia del nacido vivo, según área urbana-rural y edad de la madre	419
POBLACION EN HOGARES			
Cuadro	57	Población total en hogares, por estado civil, según área urbana-rural, sexo y relación con el jefe del hogar	424
Cuadro	58	Población indígena en hogares, por estado civil, según área urbana-rural, sexo y relación con el jefe del hogar	427
POBLACION EN LOCALES COLECTIVOS			
Cuadro	59	Población que reside en locales de habitación colectivos, por sexo, según departamento y grupos de edad	432
POBLACION SIN LOCAL DE HABITACION			
Cuadro	60	Población que no dispone de locales de habitación, por sexo, según edad	440
ANEXOS			
Anexo	1	Clasificación de Ocupaciones	443
Anexo	2	Clasificación de Rama de Actividad Económica	459
Anexo	3	Boleta Censal	473

METODOLOGIA Y CONCEPTOS

I PREPARACION DEL CENSO DE POBLACION DE 1981

1. ANTECEDENTES HISTORICOS

DESDE EL MOMENTO EN QUE EL SER HUMANO, IMPULSADO POR EL INSTINTO DE SOCIABILIDAD, SE REUNIO FORMANDO TRIBUS, U OTRAS AGRUPACIONES HUMANAS, EMPEZO A HACER RECUENTOS DE POBLACION CON FINES MILITARES, TRIBUTARIOS, ETC.

LA HISTORIA DE GUATEMALA SEÑALA, QUE EL PRIMER CENSO DE POBLACION, LO REALIZARON LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS EN EL AÑO 1778 (DURANTE LA EPOCA COLONIAL), HABIENDO REALIZADO HASTA LA FECHA NUEVE CENSOS GENERALES DE POBLACION.

CENSO	AÑO	HABITANTES
I	1778	396 149
II	1880	1 224 602
III	1893	1 364 678
IV	1921	2 004 900
V	1940	2 400 000
VI	1950	2 790 868
VII	1964	4 287 997
VIII	1973	5 160 221
IX	1981	6 054 227

2. PREPARACION E INICIO DEL PROYECTO

DURANTE EL MES DE MAYO DE 1979 Y ATENDIENDO A RECOMENDACIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES DE POBLACION (FNUAP) Y A RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES, UNA MISION DEL FNUAP VISITO GUATEMALA CON EL PROPOSITO DE ESTIMAR LAS NECESIDADES DE ASISTENCIA EN MATERIA DE POBLACION. DICHAS NECESIDADES SE CONCRETARON DE ACUERDO CON LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, EN EL DOCUMENTO 'PERFIL DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS COMO AREAS PRIORITARIAS PARA UNA SOLICITUD AL FNUAP'. UNO DE LOS PROYECTOS 'APOYO AL CENSO DE POBLACION Y HABITACION 1981'. EN RAZON A ESTAS CONSIDERACIONES UN EQUIPO ESPECIFICO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y EL EXPERTO DESIGNADO POR EL FNUAP, PREPARARON EL PROYECTO DE CONVENIO DE SOLICITUD ENTRE EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y EL FNUAP, PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA AL CENSO DE HABITACION Y POBLACION 1981.

APROBADO EL MENCIONADO PROYECTO, Y ASEGURADOS LOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS CON RECURSOS NACIONALES, EL PROYECTO DE LOS CENSOS NACIONALES IV DE HABITACION Y IX DE POBLACION, DIO INICIO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1979, CON EL NOMBRAMIENTO DE PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA, DE LA COMISION PLANIFICADORA DE CENSOS, LA CUAL QUEDO INTEGRADA CON PERSONAL IDONEO DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS QUE CONFORMAN LA INSTITUCION.

LA PRIMERA TAREA DE LA COMISION, FUE ELABORAR UN PROGRAMA GENERAL

Y CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES CENSALES QUE INCLUIA PLANIFICACION, ORGANIZACION, EJECUCION, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y PUBLICACION, CON VISTAS A LLEVAR A CABO EL EMPADRONAMIENTO SIMULTANEAMENTE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DEL 23 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 1981.

PARA RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS TAREAS PREPARATORIAS DE LOS CENSOS NACIONALES DE 1981, FUE NECESARIO DISEÑAR CUIDADOSAMENTE LA UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE, CONSIDERANDO LAS FUNCIONES TECNICAS Y DE APOYO QUE PERMITIERAN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE TRABAJO ELABORADO. LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA REALIZO UNA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA FUNCIONAL PARA HACER FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE TRABAJO.

LA PARTE TECNICA ESTUVO A CARGO DEL COORDINADOR GENERAL DE LOS CENSOS Y LA COMISION PLANIFICADORA, ENTE ENCARGADO DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACION Y COORDINACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES PRE-CENSALES. SE CONTO CON EL APOYO DEL DIRECTOR GENERAL Y LAS SECCIONES INTEGRADAS AL PROCESO CENSAL, ADEMAS DE LA ASESORIA TECNICA DE NACIONES UNIDAS EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION CENSAL.

3. BASE LEGAL

LOS ARTICULOS 26 Y 29 DE LA LEY DE ESTADISTICA VIGENTE, SERALAN LA OBLIGACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LEVANTAR UN CENSO DE POBLACION CADA 10 AÑOS, EN LOS AÑOS TERMINADOS EN CERO, Y SIMULTANEAMENTE, O CON LA ANTICIPACION QUE SE ESTIME CONVENIENTE, UN CENSO DE VIVIENDA. COMPLEMENTANDO LA DISPOSICION ANTERIOR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA EN ACUERDO GUBERNATIVO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1980, DECLARO DE URGENCIA NACIONAL LA EJECUCION DE LOS CENSOS NACIONALES IV DE HABITACION Y IX DE POBLACION, FACULTANDO AL MINISTERIO DE ECONOMIA PARA DETERMINAR LA FECHA O PERIODO EN EL CUAL SE LLEVARIA A CABO EL LEVANTAMIENTO DE LOS MISMOS Y EMITIR TODOS LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES NECESARIAS.

EL MINISTERIO DE ECONOMIA EMITIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1980, EL REGLAMENTO GENERAL DE LOS CENSOS NACIONALES IV DE HABITACION Y IX DE POBLACION, QUE DETERMINO QUE LOS CENSOS, SE LEVANTARAN EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA EN FORMA SIMULTANEA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDO DEL 23 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 1981.

LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES CON EL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES DE POBLACION Y CON EL PROGRAMA DEL CENSO DE AMERICA DE 1980, PARA REALIZAR LOS CENSOS EN REFERENCIA, COMPLEMENTAN EL MARCO LEGAL.

4. OBJETIVOS

LOS OBJETIVOS DEL IX CENSO DE POBLACION FUERON DEFINIDOS ATENDIENDO A LA NECESIDAD DE DISPONER DE INFORMACION ESTADISTICA PARA LA FORMULACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS TENDIENTES A LOGRAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Y PARA LA TOMA DE DECISIONES EN DICHS CAMPOS.

TENIENDO EN CUENTA QUE LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN, SE CONDICIONAN A LA REALIZACION DE ESTUDIOS ANALITICOS ESPECIFICOS, LOS OBJETIVOS DEL CENSO SE EXPRESARON EN TERMINOS DE A) CLASE DE ANALISIS QUE SE PREVEE EFECTUAR, B) ALCANCE, Y C) FINALIDAD DE LOS MISMOS.

EL CENSO DE POBLACION SUMINISTRA INFORMACION PARA EFECTUAR, ENTRE OTROS, LOS ESTUDIOS SOBRE

CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACION,
DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y MIGRACION INTERNA,
ESTUDIOS SOBRE LA MANO DE OBRA,
ESTUDIOS RELATIVOS A LA SITUACION Y LOS PROBLEMAS DE ENSEÑANZA,
ESTUDIOS SOBRE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES SANITARIAS,
ESTUDIOS SOBRE LAS NECESIDADES EN MATERIA DE VIVIENDA,
ESTUDIOS RELATIVOS A LOS PROBLEMAS AGRICOLAS Y ALIMENTICIOS, Y
ESTUDIOS SOBRE EL NIVEL DE VIDA.

5. CENSOS DE PRUEBA

COMO PARTE DEL PROGRAMA CENSAL Y PARA GARANTIZAR LA EFICACIA DE LOS INSTRUMENTOS A UTILIZAR EN LO QUE RESPECTA A A) CARTOGRAFIA CENSAL, B) METODOS Y SISTEMAS DE EMPADRONAMIENTO, C) CUESTIONARIOS Y FORMULARIOS CENSALES, D) FUNCIONAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CAMPO, Y E) FUNCIONAMIENTO DE ALGUNAS OPERACIONES POST-CENSALES. SE LLEVO A CABO UN CENSO EXPERIMENTAL DEL 26 DE ABRIL AL 4 DE MAYO DE 1980 EN 3 MUNICIPIOS TAMAHU, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ (POBLACION INDIGENA), EL ADELANTO, EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA (POBLACION NO INDIGENA) Y LA ESPERANZA, EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, (SECTORES URBANOS Y RURALES) ADEMAS EN SECTORES SELECCIONADOS DE 6 ZONAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA, EN LAS ZONAS 3 Y 5 (SECTORES DE ESTRATO BAJO) EN LAS ZONAS 2 Y 11 (SECTORES DE ESTRATO MEDIO) Y EN LAS ZONAS 14 Y 15 (SECTORES DE ESTRATO ALTO).

EL CENSO EXPERIMENTAL CONSTITUYO UN INDICADOR MUY VALIOSO PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LA COMISION PLANIFICADORA, EN LO REFERENTE A LA PLANIFICACION, ORGANIZACION, EJECUCION Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE CIFRAS PRELIMINARES DEL CENSO DEFINITIVO. LOS RESULTADOS DE ESTE CENSO SE ELABORARON COMO DOCUMENTO DE USO INTERNO.

6. CARTOGRAFIA CENSAL

LA ELABORACION DE LA CARTOGRAFIA CENSAL IMPLICO EL DESARROLLO DE ETAPAS ESCALONADAS DE TRABAJO, ESTRECHAMENTE VINCULADAS ENTRE SI Y REALIZADAS POR DIFERENTES GRUPOS ESPECIALIZADOS. DICHAS ETAPAS FUERON LAS SIGUIENTES

OBTENCION Y PREPARACION DEL MATERIAL BASICO.
ACTUALIZACION DE CAMPO.
DIBUJO FINAL Y ROTULADO.
SECTORIZACION.
REPRODUCCION Y ARCHIVO.

6.1 ACTUALIZACION CARTOGRAFICA

ESTAS ETAPAS SE CUBRIERON POR PRIMERA VEZ, CON EL FIN DE ELABORAR UNA VERDADERA CARTOGRAFIA CENSAL EN OCASION DE LA REALIZACION DE LOS CENSOS NACIONALES III DE HABITACION Y VIII DE POBLACION MARZO-ABRIL DE 1973. LA PRIMERA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA CENSAL SE LLEVO A CABO EN

LOS AÑOS 1971 Y 1972 CUBRIENDO TODA LA REPUBLICA, A EXCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE PETEN.

CON OCASION DE LA REALIZACION DEL III CENSO AGROPECUARIO DE 1979, SE ELABORO UNA NUEVA CARTOGRAFIA CENSAL DURANTE LOS AÑOS 1977-78 ACTUALIZANDO EL DEPARTAMENTO DE PETEN, (QUE HABIA QUEDADO PENDIENTE ANTERIORMENTE) REACTUALIZANDO PARCIALMENTE 5 DEPARTAMENTOS Y TOTALMENTE 12 DE LOS 22 DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN EL PAIS.

POSTERIORMENTE Y CON OCASION DE LA ORGANIZACION DE LOS CENSOS NACIONALES IV DE HABITACION Y IX DE POBLACION DE 1981, SE PROGRAMO UNA NUEVA CARTOGRAFIA CENSAL, REACTUALIZANDO, DURANTE EL AÑO 1980, AQUELLOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA ACTUALIZACION DE 1977-78 POR LA SITUACION IMPERANTE EN EL PAIS EN ESE AÑO SE SUSPENDIO LA ACTUALIZACION, QUEDANDO PENDIENTE CASI EN SU TOTALIDAD 4 DEPARTAMENTOS. NO OBSTANTE LO SUCEDIDO SE CUBRIERON LAS ETAPAS PREVISTAS DE DIBUJO, ROTULADO, SECTORIZACION, REPRODUCCION Y ARCHIVO DEL MATERIAL CARTOGRAFICO CENSAL.

EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, CONTO CON LA ASISTENCIA TECNICA DE NACIONES UNIDAS EN CARTOGRAFIA CENSAL, DURANTE SEIS MESES DEL AÑO 1980.

EN LOS CASOS QUE NO SE PUDO REALIZAR ACTUALIZACIONES SE UTILIZO LA CARTOGRAFIA DE 1971-72, QUE TRAJO CONSIGO, LA NECESIDAD DE HACER CAMBIOS EN LA SECTORIZACION HECHA EN OFICINA, AL MOMENTO DEL EMPADRONAMIENTO, ESTO IMPLICO AUMENTO DE PERSONAL DE EMPADRONAMIENTO PREVISTO O AMPLIAR EL PERIODO DE EMPADRONAMIENTO.

6.2 DIBUJO FINAL Y ROTULADO

A LA VEZ QUE SE FUE TERMINANDO DE ACTUALIZAR CADA DEPARTAMENTO SE PROCEDIO A REALIZAR EL DIBUJO FINAL CONSISTENTE EN EL DIBUJO A TINTA CHINA EN PAPEL ESPECIAL DE DIBUJO (TRACING PAPER) DE MAPAS, PLANOS Y CRUQUIS ACTUALIZADOS Y SU RESPECTIVA ROTULACION DE NOMBRES DE LUGARES POBLADOS Y ACCIDENTES GEOGRAFICOS.

6.3 SECTORIZACION CENSAL

CONSISTIO EN LA DEMARCAACION DE AREAS DE EMPADRONAMIENTO DE ACUERDO CON PAUTAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS SOBRE LA CANTIDAD DE VIVIENDAS POR SECTOR, NUMERO DE PERSONAS A EMPADRONAR, DISTANCIAS A RECORRER, DIFICULTAD DE ACCESO A LOS POBLADOS ETC., TANTO EN AREA URBANA, COMO RURAL.

TAMBIEN SE DELIMITARON EN ESTA ETAPA, LAS AREAS DE SUPERVISION (SECCIONES) Y SE PREPARO EL MATERIAL CARTOGRAFICO QUE UTILIZA EL PERSONAL DE LA ORGANIZACION CENSAL, EMPADRONADORES, SUPERVISORES, JEFE DE MUNICIPIO, ETC.

EN LOS CENSOS NACIONALES DE 1981, SE ESTABLECIO POR PRIMERA VEZ EL "SECTOR MIXTO" QUE SE INTEGRO CON UNA PARTE DE AREA URBANA Y UNA PARTE DE AREA RURAL, ESTO SE HIZO DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE SEPARAR, POR MEDIO DE UN ACCIDENTE FISICO, EL AREA URBANA DEL AREA RURAL Y CON EL

FIN DE MINIMIZAR LA UTILIZACION DE LIMITES IMAGINARIOS ENTRE SECTORES.

6.4 REPRODUCCION Y ARCHIVO

UNA VEZ CONCLUIDA LA SECTORIZACION DEL MATERIAL CARTOGRAFICO (MAPA, PLANO Y CROQUIS) DE CADA MUNICIPIO, SE PROCEDE A REPRODUCIR EL MATERIAL NECESARIO QUE FUE EMPLEADO POR JEFES DE MUNICIPIO, SUPERVISORES Y EMPADRONADORES EN LAS LABORES DE CAMPO.

AL CONCLUIRSE LA REPRODUCCION, SE ORGANIZO EL 'ARCHIVO BASE' DEBIDAMENTE CLASIFICADO, EL CUAL SE ACTUALIZO NUEVAMENTE CON LOS CAMBIOS (POR CREACION DE NUEVOS SECTORES) EN LA ETAPA DE EMPADRONAMIENTO.

ESTE ARCHIVO PUEDE SER UTILIZADO PARA ENCUESTAS POR MUESTREO QUE REALICE EN EL FUTURO LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

7. PUBLICIDAD CENSAL

UNA VEZ QUE LA ACTIVIDAD CENSAL FUE AUTORIZADA, SE PUSO EN PRACTICA UN PLAN ESPECIFICO DE PROPAGANDA, EL CUAL TUVO COMO PRINCIPALES OBJETIVOS A) DAR A CONOCER LO QUE SON LOS CENSOS Y SU IMPORTANCIA, B) LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION A RECOLECTAR, Y C) QUE LOS HABITANTES SE SINTIERAN INTERESADOS EN LA TAREA CENSAL A FIN DE GARANTIZAR SU COLABORACION, PARA PROPORCIONAR LOS DATOS SOLICITADOS, COMO CUANDO FUERAN REQUERIDOS SUS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LAS LABORES DE CAMPO DEL CENSO.

PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PLAN PUBLICITARIO SE ACUDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, COMO PROPAGANDA RADIAL EN BASE A CUNAS EN CASTELLANO Y EN LENGUA INDIGENA POR EL PESO RELATIVO DE ESTA POBLACION Y EL NIVEL DEL ANALFABETISMO EN EL PAIS.

LA PRENSA COLABORO PARTICIPANDO EN LA DIVULGACION DEL CENSO, ASI COMO DANDO CABIDA A LA PUBLICIDAD PAGADA.

SE COLOCARON AFICHES GIGANTES EN LAS PRINCIPALES CARRETERAS, MANTAS ALUSIVAS EN TODAS LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y AFICHES DE CARTON EN LAS PAREDES DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS PRINCIPALMENTE.

ADICIONALMENTE LOS FUNCIONARIOS CENSALES EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL PAIS, LOGRARON LA COLABORACION EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION HABLADA Y ESCRITA DISPONIBLES PARA HACER PROPAGANDA CENSAL.

8. ORGANIZACION DEL EMPADRONAMIENTO

PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO FUE NECESARIO ESTABLECER UNA ORGANIZACION DE TIPO PIRAMIDAL QUE PERMITIERA CONTROL Y UN EFICIENTE SISTEMA DE COORDINACION Y COMUNICACION FORMAL, TODA VEZ QUE SE TENIA LA EXPERIENCIA DEL CENSO DE 1973.

- AREAS DE COORDINACION

EL PAIS FUE DIVIDIDO EN 5 AREAS DE COORDINACION, LAS CUALES ESTABAN INTEGRADAS CON 4 A 7 DEPARTAMENTOS, A EXCEPCION DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA QUE CONSTITUYO POR SI SOLA UN AREA DE COORDINACION DEBIDO A SU IMPORTANCIA DEMOGRAFICA. CADA UNA DE ESTAS AREAS ESTUVO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE UN MIEMBRO DE LA COMISION PLANIFICADORA, RESPONSABLE DE COORDINAR LA TAREA CENSAL EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS QUE COMPONIAN SU AREA.

- DEPARTAMENTOS CENSALES

LA DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL PAIS CONSTA DE 22 DEPARTAMENTOS, PARA EFECTOS CENSALES EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA SE DIVIDIO EN 3 DEPARTAMENTOS CENSALES A SABER DEPARTAMENTO 1 PARTE DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA QUE INCLUYO 12 ZONAS MUNICIPALES, EL DEPARTAMENTO 2 INCLUYO LAS 10 ZONAS MUNICIPALES RESTANTES Y EL DEPARTAMENTO 3 EL RESTO DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA CON LO CUAL SE OBTUVO UN TOTAL DE 24 DEPARTAMENTOS CENSALES, QUE ESTUVIERON A CARGO DE IGUAL NUMERO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA CON AMPLIA EXPERIENCIA EN TRABAJO DE CAMPO.

LOS JEFES DEPARTAMENTALES DEL CENSU FUERON LOS RESPONSABLES DIRECTOS DE LA REALIZACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES CENSALES (RECLUTAMIENTO, ENTRENAMIENTO, SELECCION Y CONTRATACION DE PERSONAL CENSAL DISTRIBUCION DEL MATERIAL DE ENTRENAMIENTO Y EMPADRONAMIENTO, EMPADRONAMIENTO Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CENSAL AL ARCHIVO) EN SUS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS.

- ZONAS CENSALES

LOS DEPARTAMENTOS CENSALES FUERON SUBDIVIDIDOS EN ZONAS CENSALES LAS CUALES COMPRENDIERON UNO O MAS MUNICIPIOS COMPLETOS, HACIENDO UN TOTAL DE 76 ZONAS CENSALES, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE ENCARGADOS DE ZONA, QUIENES DEPENDIAN DEL JEFE DEPARTAMENTAL. EL PERSONAL QUE FUNGIO COMO TAL, SE RECLUTO ENTRE EMPLEADOS DE LA PROPIA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CON PERSONAL CONTRATADO PARA TAL FUNCION.

- MUNICIPIOS CENSALES

ESTA ESCALA DE LA PIRAMIDE SE INTEGRO CON 348 MUNICIPIOS CENSALES, DE LOS CUALES 326 CORRESPONDEN A LA DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA MENOR Y 22 A IGUAL NUMERO DE ZONAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA (CIUDAD CAPITAL). CADA MUNICIPIO CENSAL ESTUVO BAJO LA RESPONSABILIDAD, DE UN JEFE DE MUNICIPIO, QUIEN DEPENDIA DEL ENCARGADO DE ZONA. EN ALGUNOS MUNICIPIOS POR SU IMPORTANCIA DEMOGRAFICA Y EXTENSION TERRITORIAL SE NOMBRARON JEFES DE MUNICIPIO ADJUNTOS. ESTE PERSONAL SE RECLUTO EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES.

- SECCIONES CENSALES

LAS SECCIONES CONSTITUYERON LAS AREAS DIRECTAS DE SUPERVISION DEL EMPADRONAMIENTO, FUERON 1800 SECCIONES A CARGO DE IGUAL NUMERO DE SUPERVISORES LOS CUALES FUERON RECLUTADOS EN CADA LOCALIDAD, SALVO

ALGUNAS EXCEPCIONES EN QUE POR FALTA DE PERSONAL INTERESADO EN LAS LABORES CENSALES, HUBO NECESIDAD DE TRASLADAR PERSONAL DE UNA LOCALIDAD A OTRA O DE ASIGNAR 2 SECCIONES A UN MISMO SUPERVISOR. SITUACION QUE SE DIO MAS EN LAS CIUDADES PRINCIPALES, FUNDAMENTALMENTE EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA Y EN ALGUNAS AREAS RURALES CONSIDERADAS CONFLICTIVAS, POR LA SITUACION IMPERANTE.

- SECTORES CENSALES

LOS SECTORES CENSALES CONSTITUYEN LA BASE DE LA PIRAMIDE Y CORRESPONDEN AL AREA GEOGRAFICA QUE DEBIA CUBRIR CADA EMPADRONADOR DURANTE EL PERIODO CENSAL. EL TOTAL DE SECTORES FUE APROXIMADAMENTE 9000, CONSTITUIDOS POR 3000 URBANOS, 5000 RURALES Y 1000 MIXTOS. EL PERSONAL DE EMPADRONADORES SE RECLUTO, EN SU MAYOR PARTE EN CADA UNA DE LA LOCALIDADES SALVO ALGUNAS EXCEPCIONES EN QUE HUBO ESCASEZ DE PERSONAL.

ADICIONALMENTE SE FORMARON COMISIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE CENSOS, CON FINES DE APOYO A LA LABOR CENSAL, PRINCIPALMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA PROMOCIONAL.

II EJECUCION

1. ELABORACION Y DISTRIBUCION DEL MATERIAL CENSAL PARA ENTRENAMIENTO Y EMPADRONAMIENTO

LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA PROCEDIO CON LA ANTICIPACION DEBIDA A ELABORAR Y DISEÑAR TODO EL MATERIAL CENSAL EN FORMA DEFINITIVA (CARTAPACIOS, BOLETA CENSAL, CALCOMANIAS DE CENSADO, CREDENCIALES, DISTINTIVOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTO, DEL JEFE DEPARTAMENTAL Y ENCARGADO DE ZONA, DEL JEFE DE MUNICIPIO Y SUPERVISOR DEL EMPADRONADOR, FINANCIERO, ASI COMO OTROS FORMULARIOS CENSALES, DE CONTROL Y FINANCIEROS) UNA VEZ EVALUADA Y ANALIZADA LA EXPERIENCIA DEL CENSO EXPERIMENTAL.

LA DISTRIBUCION, SE DESARROLLO NORMALMENTE EN LOS PLAZOS FIJADOS PREVIOS A LAS ETAPAS DE ENTRENAMIENTO Y EMPADRONAMIENTO, CONTANDO PARA ELLO CON TRANSPORTE PESADO, TERRESTRE, OFICIAL Y PARTICULAR RENTADO. EL MATERIAL CENSAL COMPLETO PARA LAS DOS ACTIVIDADES SE UBICO EN CADA UNA DE LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES, PARA LUEGO SER TRASLADADO A CADA CABECERA MUNICIPAL, EN VEHICULOS OFICIALES Y RENTADOS ASIGNADOS A LOS JEFES DEPARTAMENTALES Y ENCARGADOS DE ZONA.

2. CAPACITACION DE PERSONAL

DURANTE EL MES DE ENERO DE 1981, FUE IMPARTIDO EL CURSO DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL QUE TRABAJARIA COMO JEFES DE DEPARTAMENTOS Y ENCARGADOS DE ZONA. ESTUVO A CARGO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION PLANIFICADORA DE CENSOS, DURO UNA SEMANA Y TRATO ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL EVENTO, MANUALES DE PROCEDIMIENTO, EXPOSICION DEL PLAN DE ACTIVIDADES CENSALES EXPLICACION DE CONCEPTOS A UTILIZARSE EN LA INVESTIGACION Y LA FORMA DE LOGRAR LOS DATOS EN LAS ENTREVISTAS, AL FINAL SE SELECCIONARON A LOS ENCARGADOS DE ZONA. LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y LOS ENCARGADOS DE ZONA IMPARTIERON LOS CURSOS DE CAPACITACION, PARA CANDIDATOS A JEFES DE MUNICIPIO, EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, CONTE-

NIENDO LOS MISMOS ASPECTOS DEL CURSO PREVIO, ESTOS CURSOS SE REALIZARON SIMULTANEAMENTE EN TODAS LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES DURANTE LA ULTIMA SEMANA DEL MES DE FEBRERO DE 1981, AL FINAL SE SELECCIONARON LOS JEFES DE MUNICIPIO.

FINALMENTE DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO (EN EL MES DE MARZO DE 1981) LOS JEFES DE MUNICIPIO IMPARTIERON EL CURSO DE CAPACITACION A LOS CANDIDATOS A SUPERVISORES Y EMPADRONADORES Y SE SELECCIONARON LAS PERSONAS PARA DESEMPEÑAR LA FUNCION DE SUPERVISORES Y EMPADRONADORES.

3. EMPADRONAMIENTO CENSAL

EL EMPADRONAMIENTO SE LLEVO A CABO EN LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL EN LAS FECHAS PREVISTAS, ES DECIR, DEL 23 AL 29 DE MARZO EN LAS AREAS URBANAS Y DEL 23 DE MARZO AL 6 DE ABRIL EN LAS AREAS RURALES. SIN EMBARGO SE ENCONTRARON AREAS EN LAS QUE HUBO NECESIDAD DE AMPLIAR EL PERIODO DE EMPADRONAMIENTO DEBIDO POR UN LADO A LA EXTENSION Y DEFICIL ACCESO DE ALGUNOS SECTORES DE EMPADRONAMIENTO Y POR OTRO A LA FALTA DE RECURSOS HUMANOS - CALIFICADOS DISPONIBLES EN AREAS URBANAS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES FUNDAMENTALMENTE EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, Y CIERTAS AREAS RURALES QUE, POR LA SITUACION IMPERANTE EN EL PAIS SE LE ADJUDICO A UN MISMO EMPADRONADOR MAS DE UN SECTOR CENSAL.

EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA EL EMPADRONAMIENTO DURO 15 DIAS, POSTERIORMENTE EN LAS OFICINAS CENTRALES SE DETECTO, EN LOS FORMULARIOS DEL RECORRIDO DEL EMPADRONADOR UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE VISITAS PENDIENTES, POR LO QUE HUBO NECESIDAD DE FORMAR UN GRUPO DE EMPADRONADORES ESPECIALES DE LA PROPIA OFICINA PARA QUE CUBRIERA DICHAS VISITAS Y OTRAS QUE RESULTARON ADICIONALMENTE.

EN LO QUE RESPECTA AL EMPADRONAMIENTO DE LOS LOCALES DE HABITACION COLECTIVOS ESPECIALES (HOSPITALES, CASAS DE SALUD, CARCELES, CONVENTOS, INTERNADOS, ETC.) SE LLEVO A CABO SIMULTANEAMENTE EN EL PERIODO MENCIONADO CON UN GRUPO DE EMPADRONADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ESPECIALMENTE ENTRENADOS PARA EL EFECTO. EN DICHO ADIESTRAMIENTO PARTICIPARON LOS DELEGADOS DE CADA UNO DE LOS CUARTELES MILITARES, LOS CUALES SE ENCARGARUN DE LEVANTAR EL CENSO EN SUS RESPECTIVOS CENTROS Y ENVIAR POSTERIORMENTE LAS BOLETAS A ESTA OFICINA.

EL EMPADRONAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN LOCAL DE HABITACION PERMANENTE O DEFINIDO SE LLEVO A CABO SIN CONTRATIEMPOS POR EL MISMO GRUPO DE EMPADRONADORES ESPECIALES MENCIONADOS EN EL PARRO ANTERIOR, DE LAS '0' A LAS '5' HORAS DEL DIA 23 DE MARZO.

AL PERSONAL QUE PARTICIPO EN EL EMPADRONAMIENTO, SE LE RECONOCIO UN SUELDO O SERVICIO CENSAL (CUANDO NO ERAN EMPLEADOS PUBLICOS) VIATICOS, TRANSPORTE (URBANO Y BESTIAS) Y OTROS GASTOS IMPREVISTOS COMO GUIAS E INTERPRETES, CADA UNO DE LOS EMPADRONADORES RECIBIO UN CARTAPACIO CENSAL, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS BASICOS CREDENCIAL QUE LO ACREDITABA COMO EMPADRONADOR Y LO AUTORIZABA PARA VISITAR CADA UNO DE LOS LOCALES DE HABITACION, MATERIAL CARTOGRAFICO DEL SECTOR, MANUAL DEL EMPADRO-

NADOR, DISTINTIVO DE EMPADRONADOR, FORMULARIOS DE CONTROL DE RECORRIDO DEL EMPADRONADOR, BOLETAS CENSALES, DE EMPLEO AGRICOLA Y ETIQUETAS DE CENSADO.

4. CENTRALIZACION Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL

UNA VEZ CONCLUIDO EL EMPADRONAMIENTO EL MATERIAL CENSAL FUE TRASLADADO POR LOS SUPERVISORES A LOS JEFES DE MUNICIPIO, LOS JEFES DE MUNICIPIO LO TRASLADARON A LOS JEFES DE ZONA Y ESTOS A SU VEZ A LOS JEFES DE DEPARTAMENTO CENSAL.

FUERON LOS JEFES DE DEPARTAMENTO CENSAL LOS QUE ORGANIZARON EL DE SU JURISDICCION Y LO ENTREGARON PERSONALMENTE A LA OFICINA CENTRAL. POR LOS PROBLEMAS COYUNTURALES DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS, EN EL PERIODO CENSAL, UN JEFE DE DEPARTAMENTO CENSAL CONCENTRO Y ENTREGO EL MATERIAL DE MAS DE UN DEPARTAMENTO.

CONFORME EL MATERIAL FUE INGRESADO EN LA OFICINA CENTRAL, SE CLASIFICO SEPARANDO A) BOLETAS DE HOGARES, B) BOLETAS DE VIENDAS COLECTIVAS, C) MATERIAL CARTOGRAFICO, D) FORMULARIOS ADMINISTRATIVOS, Y F) MATERIAL EN BLANCO NO UTILIZADO. EL MATERIAL CARTOGRAFICO SE ENTREGO A LA SECCION DE CARTOGRAFIA PARA LA ELABORACION DEL ARCHIVO BASE Y LOS FORMULARIOS ADMINISTRATIVOS SE UTILIZARON PARA EL CONTROL DEL ORDENAMIENTO DE LAS BOLETAS.

5. RECUENTO MANUAL

DESPUES DEL ORDENAMIENTO Y NUMERACION CORRELATIVA DE LAS BOLETAS CENSALES POR MUNICIPIO, SE PROCEDIO A LA TABULACION DE LOS INFORMES DE LOS SUPERVISORES.

LA INFORMACION SOBRE POBLACION SE TABULO A NIVEL DE MUNICIPIO POR SEXO.

LOS RESULTADOS DE ESTE RECUENTO MANUAL SE PUBLICARON EN MAYO DE 1982 COMO UN ADELANTO PRELIMINAR DE LAS CIFRAS DEL CENSO.

6. CRITICA Y CODIFICACION

LA ORGANIZACION POST-ENUMERACION CENSAL COMPRENDIO LAS SIGUIENTES UNIDADES

- COORDINACION GENERAL DE CENSOS
 - 1 SECCION DE ARCHIVO
 - 2 SECCION DE CARTOGRAFIA
 - 3 SECCION DE REVISION
 - 4 SECCION DE CRITICA Y CODIFICACION
 - 5 SECCION DE PROCESAMIENTO DE DATOS
- JEFATURA ADMINISTRATIVA DEL CENSO
 - 1 SECCION DE PERSONAL
 - 2 SECCION DE PROVEEDURIA
 - 3 SECCION DE PRESUPUESTO
 - 4 SECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PARA LA CRITICA-CODIFICACION SE ELABORO UN MANUAL DE INSTRUCCIONES Y FORMULARIOS DE CONTROL, ADEMAS SE UTILIZARON INDICES ALFABETICOS DE CODIGOS.

LA SELECCION Y CAPACITACION DEL PERSONAL PARA LA CRITICA-CODIFICACION SE HIZO EN UNA SOLA ETAPA, ORGANIZANDOSE EL PROCESO SOBRE LA BASE DE LA CRITICA DE LA BOLETA COMPLETA Y LA CODIFICACION DE LAS PREGUNTAS ABIERTAS.

SE INTEGRARON, POR RAZONES DE ESPACIO, DOS GRUPOS DE TRABAJO, CON LA MISMA ASIGNACION DE TAREAS.

CADA GRUPO SE INTEGRO CON UN JEFE, MIEMBRO DE LA COMISION PLANIFICADORA DEL CENSO, DOS SUPERVISORES, UNO POR TURNO, DEL PERSONAL SELECCIONADO DE LA DIRECCION GENERAL Y LOS CRITICO-CODIFICADORES, PERSONAL CONTRATADO PARA EL EFECTO. DENTRO DE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS QUE SE ATENDIERON ESTAN A) CONTROL DE CANTIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCION, B) REGISTRO Y ATENCION DE CONSULTAS ESPECIALES EN LA CRITICA, Y C) ABASTECIMIENTO ADECUADO DE CARTAPACIOS TERMINADOS, PARA EL PROCESO DE GRABACION DE LA INFORMACION.

7. PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS

A CONTINUACION DE LA CRITICA-CODIFICACION DE LAS BOLETAS, LAS MISMAS SE TRASLADARON A LA SECCION DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS EN DONDE, CON COLABORACION TECNICA DEL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES DE POBLACION CON LA CONTRATACION DE UN EXPERTO ANALISTA DE SISTEMAS, Y PERSONAL NACIONAL SE INTEGRO EL EQUIPO QUE TUVO A SU CARGO EL PROCESAMIENTO DEL CENSO.

ESTE PROCESO INTRODUJO UNA VARIANTE CON RESPECTO A LOS ANTERIORES, CON LA CRITICA-CODIFICACION POR COMPUTADOR DE LAS PREGUNTAS PRECODIFICADAS, Y UNA SISTEMATIZACION DE LAS OPERACIONES PARA LA FLUIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.

ESTE TRABAJO SE REALIZO CON UN COMPUTADOR IBM 4331 YA INSTALADO, QUE HABIA REEMPLAZADO AL SISTEMA 360/25 UTILIZADO EN EL PROCESAMIENTO DEL CENSO ANTERIOR.

LA CRITICA-CODIFICACION, POR PROCESO SE HIZO MERCED A UN PROGRAMA DE CONSISTENCIA DISPONIBLE A MEDIADOS DE 1982, QUE INVOLUCRO LA ELABORACION DE CRITERIOS ESPECIFICOS DURANTE LOS PRIMEROS CUATRO MESES DE ESTE AÑO.

A MEDIADOS DE 1982 SE OBTUVIERON LOS PRIMEROS TABULADOS DE CIFRAS SIN CONSISTENCIA, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRODUJERON DURANTE 1983.

EL VOLUMEN DE LA TAREA IMPLICO LA AMPLIACION DEL EQUIPO PERIFERICO Y DE LAS GRABADORAS DE DISKETTE DISPONIBLES.

PREVIO INFORME DE LA SECCION DE CARTOGRAFIA, EN ESTA ETAPA, LA POBLACION DE LOS SECTORES MIXTOS FUE ASIGNADA AL AREA URBANA O RURAL.

III CONCEPTOS Y DEFINICIONES UTILIZADOS

PARA FACILITAR LA INTERPRETACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE VOLUMEN, SE PRESENTAN A CONTINUACION LOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES UTILIZADOS EN LA INVESTIGACION DE LOS DIFERENTES TEMAS INCLUIDOS EN LA BOLETA CENSAL.

1. CLASE DE CENSO

PARA LA REALIZACION DEL IX CENSO DE POBLACION DE 1981, SE SIGUIO EL CONCEPTO DE "CENSO DE DERECHO" (DE JURE) QUE IMPLICA QUE CADA PERSONA FUE EMPADRONADA EN SU "LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL". ES EL SEGUNDO CENSO QUE SE LEVANTA EN EL PAIS BAJO ESTE CONCEPTO, EL PRIMERO FUE EL DE 1973. CON EL OBJETO DE QUE LA INFORMACION OBTENIDA INDICARA AL MISMO TIEMPO, LA POBLACION PRESENTE Y LA POBLACION RESIDENTE, SE INCLUYO EN LA PARTE VI DE LA BOLETA, INFORMACION SOBRE

- POBLACION PRESENTE EN EL HOGAR AL MOMENTO DEL CENSO, Y
- POBLACION RESIDENTE EN EL HOGAR AL MOMENTO DEL CENSO.

LA INVESTIGACION DEL CENSO DE POBLACION, CORRESPONDO A LA POBLACION RESIDENTE.

LA DIFERENCIA DE CONCEPTO DE CENSO, UTILIZADO EN 1973 Y 1981, DEBE SER TOMADA EN CUENTA EN COMPARACIONES QUE INVESTIGADORES HAGAN DE CIFRAS PROVENIENTES DE CENSOS ANTERIORES.

2. FECHA Y MOMENTO DEL CENSO

CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PREESTABLECIDOS, DE QUE LA INFORMACION DERIVADA FUERA UN REFLEJO FIEL DE LA SITUACION DEMOGRAFICA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS, SE DETERMINO COMO FECHA DEL CENSO EL DIA 23 DE MARZO DE 1981, Y COMO MOMENTO DEL CENSO, LAS CEROS (0) HORAS DEL DIA 23 DEL MISMO MES Y AÑO, ES DECIR, LAS DOCE (12) DE LA NOCHE DEL DIA 22 DE MARZO DE 1981, POR CONSIGUIENTE, EL CENSO NO INCLUYO A LOS NIÑOS NACIDOS DESPUES DE ESA HORA (MOMENTO CENSAL), PERO SI INCLUYO A LAS PERSONAS QUE FALLECIERON DESPUES DE ESA HORA (ESTABAN CON VIDA EN EL MOMENTO DEL CENSO).

3. RESIDENCIA HABITUAL

EL CONCEPTO CENSAL UTILIZADO, SE BASA EN EL "LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL" PARA EFECTOS DE EMPADRONAMIENTO Y POSTERIOR PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION. PARA ESTE FIN SE TOMO COMO LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL, AQUEL EN QUE LA PERSONA ESTABA ESTABLECIDA A LA FECHA DEL CENSO O EN LA QUE PROYECTABA ESTABLECERSE, POR RAZONES DE TRABAJO, NEGOCIOS, ESTUDIO, VIDA FAMILIAR, ETC.

PARA CASOS ESPECIALES SE APLICARON CRITERIOS DE CLASIFICACION PARA DETERMINAR EL LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL DE LAS PERSONAS.

3.1 EJEMPLOS DE APLICACION DE LAS REGLAS DE RESIDENCIA.

LOS CASOS MAS COMUNES E IMPORTANTES FUERON LOS SIGUIENTES

TIPOS DE PERSONAS	LAS PERSONAS SE EMPADRONARON EN
RESIDIA EN EL HOGAR PERO ESTABA AUSENTE TEMPORALMENTE, POR VIAJES DE NEGOCIOS, VACACIONES, TURISMO, TRABAJO, GUARDIA O SERVICIO.....	HOGAR EN QUE VIVIA
RESIDIA EN EL HOGAR PERO ESTABA EN UN HOSPITAL O CLINICA POR LESIONES, PARTO, OPERACIONES, CHEQUEO MEDICO, ENFERMEDAD CORTA	HOGAR EN QUE VIVIA
ESTABA EN EL HOGAR EL EL MOMENTO DE LA ENUMERACION Y NO TIENE RESIDENCIA HABITUAL EN OTRO LUGAR.....	HOGAR DONDE SE ENCONTRO
MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DESTACADO EN UNA INSTALACION MILITAR EN FORMA PERMANENTE.....	COLECTIVIDAD MILITAR
DESTACADO EN UNA INSTALACION MILITAR Y DORMIA ALLI, PERO VIVIA FUERA, POR ESTAR DE SERVICIO.....	HOGAR EN QUE VIVIA FUERA
OFICIAL O MIEMBRO DE LA TRIPULACION DE UNA EMBARCACION SI VIVIA EN LA EMBARCACION...	EMBARCACION
SI TENIA UN LUGAR DE RESIDENCIA EN TIERRA.....	HOGAR EN TIERRA

ESTUDIANTES INTERNOS.....	INSTITUTO O COLEGIO DONDE ESTUDIABA
ESTUDIANTE NO INTERNO QUE VIVIA EN OTRA CIUDAD O PUEBLO.....	HOGAR DONDE VIVIA EN LA OTRA CIUDAD O PUEBLO
PERSONAL QUE MANTENIA MAS DE UNA RESIDENCIA Y DIVI- DE SU TIEMPO ENTRE ELLAS.....	HOGAR DONDE DORMIA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO
CIUDADANO GUATEMALTECO EN EL EXTRANJERO TEMPORALMENTE, DE VACACIONES O VIAJANDO POR MOTIVO DE TRABAJO, SALUD, TURISMO, ETC.	HOGAR EN EL QUE RESIDIA EN GUATEMALA.
VIVIA EN EL EXTERIOR.....	NO SE EMPADRONO
EXTRANJEROS EN TRANSITO EN GUATEMALA POR CUAL- QUIER MOTIVO.....	NO SE EMPADRONO
EXTRANJERO QUE VIVIA EN GUATEMALA (POR EJEMPLO, PERSONAL DIPLOMATICO).....	HOGAR EN QUE VIVIA

4. AREA URBANA Y RURAL

EN LA REALIZACION DEL IX CENSO DE POBLACION SE ADOPTO EL CRITERIO DE CONSIDERAR COMO 'AREA URBANA' A TODOS AQUELLOS LUGARES POBLADOS QUE, SEGUN EL ACUERDO GUBERNATIVO DEL 7 DE ABRIL DE 1938, A LA FECHA DEL CENSO, TUVIERAN OFICIALMENTE RECONOCIDA LA CATEGORIA DE CIUDAD, VILLA O PUEBLO Y COMO 'AREA RURAL' LOS LUGARES POBLADOS QUE TUVIERAN OFICIALMENTE RECONOCIDA LA CATEGORIA, DE ALDEA, CASERIO O FINCA, ASI COMO AQUELLOS LUGARES CON POBLACION DISPERSA. ESTA MISMA DEFINICION FUE UTILIZADA EN LOS CENSOS DE POBLACION DE 1964 Y 1973.

EN EL CENSO DE 1950 FUE CONSIDERADA COMO AREA URBANA A) TODO LUGAR POBLADO CUYA POBLACION EXCEDIERA DE 2000 HABITANTES, Y B) TODO LUGAR POBLADO CUYA POBLACION ESTUVIERA ENTRE 1500 Y 2000 HABITANTES, SIEMPRE QUE GOZARA DE SERVICIO DE AGUA.

LA POBLACION RESIDENTE DE LAS COLONIAS URBANIZADAS QUE COLINDAN CON EL MUNICIPIO DE GUATEMALA Y QUE PERTENECEN A MIXCO, VILLA NUEVA Y CHINAUTLA, A DIFERENCIA DEL CENSO ANTERIOR NO FUE ASIGNADA AL AREA URBANA DE SU RESPECTIVO MUNICIPIO.

5. UNIDAD DE EMPADRONAMIENTO

LA UNIDAD DE INVESTIGACION FUE LA PERSONA, UNIDAD DE EMPADRONAMIENTO QUE SE CLASIFICO SEGUN RESIDIERA O NO EN HOGARES CENSALES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

- PERSONAS QUE VIVIAN EN HOGARES (LOCALES DE HABITACION PARTICULARES).

EL HOGAR PODIA ESTAR CONSTITUIDO POR UNA SOLA PERSONA, ES DECIR AQUELLA QUE SATISFACE SUS NECESIDADES ALIMENTICIAS Y DE HABITACION SIN UNIRSE A NINGUNA OTRA PERSONA, TAMBIEN EL HOGAR PODIA ESTAR CONSTITUIDO POR VARIAS PERSONAS, (DOS O MAS) QUE SE ASOCIAN PARA SATISFACER SUS NECESIDADES ALIMENTICIAS Y DE HABITACION, LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESTA CLASE DE HOGARES PUEDEN SER PARIENTES (PADRES E HIJOS POR EJEMPLO), PUEDEN SER NO PARIENTES (CASO DE DOS O MAS AMIGOS), Y, PUEDEN SER PARIENTES Y NO PARIENTES A LA VEZ (PADRES, HIJOS Y UNA EMPLEADA).

- PERSONAS QUE NO VIVIAN EN HOGARES (LOCALES DE HABITACION COLECTIVOS).

SE CONSIDERARON COMO TALES A AQUELLAS QUE VIVIAN EN HOSPITALES, CUARTELES, CONVENTOS, INTERNADOS, CARCELES, ETC. ES DECIR QUE VIVEN JUNTAS POR MOTIVO DE SALUD, EDUCACION, DISCIPLINA U OTRAS CAUSAS DIFERENTES A LA VIDA DE HOGAR.

LOS RESULTADOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE VOLUMEN INCLUYEN A LA POBLACION RESIDENTE EN AMBAS CLASES DE LOCAL DE HABITACION.

6. CONCEPTOS DE INVESTIGACION

LOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE INVESTIGACION DEL CENSO DE POBLACION, SE PRESENTAN DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE APARECEN EN LA BOLETA CENSAL.

A. CARACTERISTICAS PERSONALES (PARA TODAS LAS PERSONAS)

1. JEFE DEL HOGAR

SE CONSIDERO COMO JEFE DEL HOGAR A LA PERSONA RECONOCIDA COMO TAL POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, CORRESPONDIENDO UN SOLO JEFE A CADA HOGAR, LAS PERSONAS QUE VIVEN SOLAS SE TOMARON TAMBIEN COMO JEFES EN HOGARES UNIPERSONALES.

2. RELACION DE PARENTEZCO CON EL JEFE DEL HOGAR

SE INVESTIGO EL VINCULO ENTRE LA PERSONA RECONOCIDA COMO JEFE DEL HOGAR CON CADA UNO DE SUS MIEMBROS, DE LA FORMA SIGUIENTE A) ESPOSA O COMPANERA, B) HIJO O HIJASTRO, C) YERNO O NUERA, D) NIETO, E) PADRES O SUEGROS, F) OTRO PARIENTE, G) EMPLEADA DOMESTICA, H) OTRO NO PARIENTE, E I) COLECTIVO (PARA PERSONAS RESIDENTES EN ESTE TIPO DE LOCAL DE HABITACION).

3. EDAD

LA EDAD SE INVESTIGO EN AÑOS CUMPLIDOS.

4. ESTADO CIVIL

PARA EFECTUAR ESTA INVESTIGACION SE DIERON LAS DEFINICIONES SIGUIENTES

4.1 CASADO

ES LA PERSONA QUE HA CONTRAIDO MATRIMONIO LEGAL Y VIVE CON SU CONYUGE, ES DECIR QUE NO HA ENVIUDADO, NO SE HA DIVORCIADO O SEPARADO.

4.2 VIVE UNIDO (UNION LIBRE)

PERSONA QUE, SIN EXISTIR VINCULO MATRIMONIAL DE ORDEN LEGAL, VIVE EN UNION CONSENSUAL O DE HECHO CON OTRA PERSONA.

4.3 SOLTERO

ES LA PERSONA QUE NUNCA HA CONTRAIDO MATRIMONIO Y NO VIVE EN

UNION CONSENSUAL. POR DEFINICION ESTA CATEGORIA INCLUYE A LAS PERSONAS MENORES DE 13 AÑOS.

4.4 VIUDO DE MATRIMONIO O DE UNION LIBRE

PERSONA QUE HABIENDO ESTADO CASADA O UNIDA FALLECIO SU ESPOSO(A) O COMPAÑERO(A) Y NO HA VUELTO A CASARSE NI VIVE EN UNION LIBRE.

4.5 DIVORCIADO O SEPARADO DE MATRIMONIO O DE UNION LIBRE

PERSONA CUYO MATRIMONIO FUE DISUELTO POR LA VIA LEGAL O PERSONA QUE SE ENCUENTRA SEPARADA DE SU CONYUGE Y NO HA VUELTO A CONTRAER MATRIMONIO NI VIVE EN UNION LIBRE.

5. GRUPO ETNICO

HABIENDOSE RECONOCIDO POR ORGANISMOS ESPECIALIZADOS LA DIFICULTAD DE FORMULAR UNA DEFINICION PRECISA DE LA POBLACION INDIGENA, SE ADOPTO EL CRITERIO QUE CORRESPONDIO AL CENSO DE 1950, PROCEDIENDOSE A TOMAR COMO BASE LA ESTIMACION SOCIAL EN QUE SE TENIA A LA PERSONA EN EL LUGAR EN QUE SE CENSO. CUANDO SE TRATO DE UN SIRVIENTE, SE PREGUNTO AL INFORMANTE SI ERA O NO INDIGENA. EN CASO DE DUDA O NO SE TRATARA DE SIRVIENTES, EL EMPADRONADOR DEBIO RECURRIR AL ULTIMO MEDIO QUE FUE EL DE PREGUNTAR A LA PERSONA SI ERA INDIGENA O NO INDIGENA Y ANOTO LA CONTESTACION QUE EL CENSADO DIO A TAL PREGUNTA.

B. CARACTERISTICAS CULTURALES (PARA LAS PERSONAS DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD)

1. ALFABETA

ES LA PERSONA QUE SABE LEER Y ESCRIBIR UN PARRAFO SENCILLO EN ESPAÑOL U OTRO IDIOMA.

2. ANALFABETA

ES LA PERSONA QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR, O QUE SOLO SABE LEER O BIEN SOLAMENTE ESCRIBIR SU NOMBRE (FIRMA).

3. ENSEÑANZA PRIMARIA

ES LA QUE SE IMPARTE CON EL PROPOSITO DE PROPORCIONAR LOS PRIMEROS ELEMENTOS DE LA INSTRUCCION (1RO., 2DO., 3RO., 4TO., 5TO. Y 6TO. GRADO).

4. ENSEÑANZA MEDIA (SECUNDARIA)

ES LA QUE TIENE POR OBJETO DAR UNA INSTRUCCION GENERAL O ESPECIALIZADA O DE AMBAS CLASES. EL REQUISITO MINIMO PARA EL INGRESO DE UNA PERSONA A LA ENSEÑANZA MEDIA, ES HABER APROBADO LA ENSEÑANZA PRIMARIA. ESTA FASE DE EDUCACION SE DIVIDE ACTUALMENTE EN ENSEÑANZA BASICA Y VOCACIONAL.

5. ENSEÑANZA SUPERIOR

ES LA QUE SE IMPARTE EN UNIVERSIDADES Y ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES O PARA CUYO INGRESO SE EXIGE COMO CONDICION MINIMA HABER APROBADO LA ENSEÑANZA MEDIA.

C. CARACTERISTICAS ECONOMICAS (PARA LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD)

EN EL PRESENTE CENSO LA INVESTIGACION SOBRE CARACTERISTICAS ECONOMICAS, SE FORMULO A LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD. EL PERIODO DE REFERENCIA FUE DEL 16 AL 22 DE MARZO DE 1981, ES DECIR, UNA SEMANA ANTERIOR AL EMPADRONAMIENTO, AL IGUAL QUE EL CENSO DE 1973. EN EL CENSO DE 1964, LA INVESTIGACION SOBRE CARACTERISTICAS ECONOMICAS SE EFECTUO PARA LAS PERSONAS DE 7 AÑOS Y MAS, EL PERIODO DE REFERENCIA COMPRENDIO UN MES ANTERIOR A LA FECHA CENSAL Y FUE DEL 17 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 1964. EN EL CENSO DE 1950 ESTA INVESTIGACION SE REFIRIO A LA POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD Y EL PERIODO DE REFERENCIA FUE DEL 17 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DE 1950.

1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

PARA FINES DE LA TABULACION ELECTRONICA DE LOS DATOS, LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SE INTEGRO CON LAS PERSONAS CLASIFICADAS BAJO LAS DEFINICIONES SIGUIENTES

- TRABAJO
- NO TRABAJO, PERO TIENE TRABAJO
- TRABAJO ANTES Y BUSCO EMPLEO
- BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ

ESTAS CATEGORIAS APARECEN EN LAS TABULACIONES POR TIPO DE ACTIVIDAD, EN LAS DEMAS SE EXCLUYE A LOS QUE BUSCARON TRABAJO POR PRIMERA VEZ.

1.1 TRABAJO

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE EFECTUO UNA LABOR REMUNERADA EN LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO POR EL TIEMPO EQUIVALENTE A UN DIA POR LO MENOS DE TRABAJO.

PARA AMPLIAR EL CONCEPTO 'TRABAJO' PARA LOS EFECTOS DE CENSO, SE CONSIDERO COMO TAL

- 1) TRABAJO PAGADO A OTRA PERSONA EN CALIDAD DE EMPLEADO U OBRERO (ASALARIADO), QUE INCLUYE
 - TRABAJO POR JORNAL O SUELDO REGULAR
 - TRABAJO POR PAGA 'EN ESPECIE' (ALIMENTACION, VIVIENDA O VIVERES RECIBIDOS EN LUGAR DE PAGO EFECTIVO).
 - TRABAJO PAGADO POR TAREA, COMISIONES O PROPINAS.
 - SERVICIO ACTIVO EN LAS FUERZAS ARMADAS.

- II) TRABAJO EN SU PROPIO NEGOCIO, EJERCICIO PROFESIONAL O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE (POR CUENTA PROPIA).
- III) TRABAJO SIN PAGA, EN UN NEGOCIO O FINCA ADMINISTRADA POR UN FAMILIAR (POR EJEMPLO, UN HIJO QUE TRABAJA SIN PAGA EN LA TIENDA DE SU PADRE), POR MAS DE 15 HORAS SEMANALES.
- IV) TRABAJO POR JORNADA PARCIAL O SEA CUALQUIER TRABAJO EFECTUADO DURANTE LA SEMANA PASADA A TIEMPO PARCIAL POR EL CUAL EL RECIBE EL PAGO EN DINERO.

SE INCLUYEN LOS TRABAJOS DE COSTURA U OTROS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PROPIA CASA PARA OTRAS PERSONAS O EMPRESAS Y POR LOS CUALES SE RECIBE PAGO EN DINERO O EN ESPECIE. ASI COMO TAMBIEN LA ELABORACION DE COMIDA, DULCES, ETC., PARA VENDER.

SE CONSIDERA TAMBIEN COMO 'TRABAJO', PARA LOS FINES DEL CENSO, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS AMAS DE CASA, ESTUDIANTES Y PERSONAS DE EDAD AVANZADA QUE LES PRODUCEN INGRESOS MONETARIOS.

NO SE TOMO COMO TRABAJO (PARA LOS FINES DEL CENSO)

- I) LAS TAREAS REALIZADAS EN LA CASA, COMO SON LOS OFICIOS DEL HOGAR (EXCEPTO LA SERVIDUMBRE CON O SIN PAGA), TAREAS SUELTAS PARA OTROS FAMILIARES PERO NO REMUNERADAS Y TRABAJOS QUE LA PERSONA REALICE PARA SU PROPIA CASA (COMO CORTAR EL CESPED, PINTAR LAS PAREDES, ETC.).
- II) EL TRABAJO VOLUNTARIO SIN REMUNERACION PARA LA IGLESIA, LA CRUZ ROJA, U OTRAS ORGANIZACIONES BENEFICAS.
- III) EL TRABAJO HECHO POR PERSONAS INTERNAS EN UNA INSTITUCION (PRISION, SANATORIO, ASILO, GRANJA PENAL), NO INCLUIDOS LOS TRABAJADORES REGULARES QUE SI SE CONSIDERA QUE REALIZAN UN TRABAJO.

1.2 NO TRABAJO PERO TIENE TRABAJO

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE NO TRABAJO EN LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO, PERO QUE TENIA UN TRABAJO O NEGOCIO DEL CUAL ESTUVO AUSENTE O NO LO REALIZO POR ENFERMEDAD, MAL TIEMPO, VACACIONES, ETC.

1.3 BUSCO TRABAJO PERO TRABAJABA ANTES

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE NO TUVO TRABAJO EN LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO, PORQUE SE RETIRO DE SU TRABAJO POR DESPIDO U OTRA CAUSA Y SE ENCUENTRA ESPERANDO SE LE LLAME NUEVAMENTE O BUSCANDO UN NUEVO EMPLEO.

1.4 BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ.

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE NUNCA ANTES TUVO TRABAJO REMUNERADO Y EN LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO ESTABA REALIZANDO GESTIONES PARA OBTENER POR PRIMERA VEZ UN TRABAJO O EMPLEO.

2. POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA

SE CONSTITUYO CON LAS CLASIFICACIONES SIGUIENTES, LAS QUE PARA EFECTO DE TABULACION SE DENOMINARON "CATEGORIAS FUNCIONALES" PARA DIFERENCIARLAS DEL TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA DESEMPEÑADA POR EL EMPADRONADO ECONOMICAMENTE ACTIVO.

2.1 VIVIO DE SU RENTA O JUBILACION

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD REMUNERADA DURANTE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO, Y RECIBIO UNA JUBILACION, PENSION O MONTEPIO POR SERVICIOS PRESTADOS CON ANTERIORIDAD POR EL O UN PARIENTE. SE INCLUYE EN ESTA CATEGORIA, AQUELLAS PERSONAS QUE SIN DESEMPEÑAR NINGUNA ACTIVIDAD REMUNERADA OBTIENEN INGRESOS POR CONCEPTO DE RENTAS O DE OTRA FUENTE.

2.2 ESTUDIO

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE REGULARMENTE ES TUVO ASISTIENDO A LA ESCUELA, COLEGIO O UNIVERSIDAD SIEMPRE QUE DURANTE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO NO HAYA EFECTUADO NINGUN TRABAJO REMUNERADO EN EL MISMO PERIODO.

2.3 QUEHACERES DEL HOGAR

SE CONSIDERO COMO TAL A LA PERSONA QUE NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD REMUNERADA DURANTE LA MAYOR PARTE DE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MARZO, HABIENDOSE DEDICADO DE MANERA EXCLUSIVA A LOS QUEHACERES DOMESTICOS.

2.4 OTRO

SE CALIFICO ASI A LA PERSONA QUE NO PUDO SER CLASIFICADA EN LAS CATEGORIAS ANTES SEÑALADAS.

3. OCUPACION PRINCIPAL

SE ENTENDIO COMO OCUPACION PRINCIPAL A LA QUE LE PROPORCIONO MAYORES INGRESOS O EN LA QUE OCUPÓ LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA PERSONA ENTREVISTADA. SI NO TUVO TRABAJO DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA 16 AL 22 DE MARZO, SE TOMO LA OCUPACION QUE DESEMPEÑO EN EL ULTIMO TRABAJO QUE TUVO.

4. RAMA DE ACTIVIDAD

SE ENTENDIO COMO TAL A LA ORIENTACION ECONOMICA PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO DONDE EL IDENTIFICADO COMO ECONOMICAMENTE ACTIVO DESEMPEÑO LA OCUPACION PRINCIPAL DECLARADA.

5. CATEGORIA OCUPACIONAL

PARA LA CATEGORIA OCUPACIONAL SE DIERON LAS SIGUIENTES DEFINICIONES

5.1 PATRONO

ES AQUEL QUE TIENE O TENIA UNA O MAS PERSONAS ASALARIADAS A SU CARGO PARA DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD ECONOMICA, ES DECIR TRABAJADORES QUE RECIBEN UNA REMUNERACION EN DINERO O EN ESPECIE. QUIEN NO TIENE EMPLEADOS A SU CARGO, NO ES PATRONO.

5.2 CUENTA PROPIA

ES AQUEL QUE TRABAJA DE MANERA INDEPENDIENTE, QUE NO TENIA EMPLEADOS REMUNERADOS Y QUE NO ERA EMPLEADO DE NADIE. EL TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA PUEDE CONTAR CON LA AYUDA DE TRABAJADORES FAMILIARES Y TAMBIEN PUEDE TRABAJAR SOLO O ASOCIADO.

5.3 EMPLEADO PUBLICO

TODOS EMPLEADOS QUE DEVENGA UN SUELDO O SALARIO EN CUALQUIER DEPENDENCIA ESTATAL, YA SEA DEL GOBIERNO CENTRAL, COMO DE LAS DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS (MUNICIPALIDAD, INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, MINISTERIOS, ETC.).

5.4 EMPLEADO PRIVADO A SUELDO

TODOS EMPLEADOS QUE DEVENGA UN SUELDO O SALARIO EN CUALQUIER EMPRESA O NEGOCIO CUYO CAPITAL ES PROPIEDAD PRIVADA (FABRICAS, COMERCIOS, FINCAS PRIVADAS, ETC.).

EN CENSOS ANTERIORES, AMBAS CATEGORIAS APARECIAN COMO "EMPLEADO A SUELDO O SALARIO".

5.5 FAMILIAR NO REMUNERADO

ES AQUEL QUE EJERCIO UNA OCUPACION NO REMUNERADA EN UN ESTABLECIMIENTO EXPLOTADO POR UN PARIENTE DE EL Y TRABAJO POR LO MENOS UN TERCIO DE LA JORNADA NORMAL. SE EXCLUYO DE ESTA CATEGORIA A LAS PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS DOMESTICOS O LABORES ACCIDENTALES Y OCASIONALES EN EL ESTABLECIMIENTO.

D. CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD

(PARA TODAS LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD)

EN LA INVESTIGACION DE ESTE TEMA SE INCLUYERON TODAS LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD, CUALQUIERA QUE HUBIERA SIDO SU ESTADO CIVIL.

LAS DEFINICIONES FUERON LAS SIGUIENTES

1. NACIDO VIVO

ES EL NIÑO QUE AL NACER RESPIRA, LLORA O SE MUEVE. SI MANIFESTO CUALQUIERA DE ESTOS SIGNOS DE VIDA Y DESPUES MURIO DEBE ENTENDERSE COMO NACIDO VIVO, Y EN CONSECUENCIA, SE REGISTRO COMO TAL.

2. HIJOS VIVOS ACTUALMENTE

SE ENTENDIO COMO TAL A AQUEL QUE SE ENCONTRO CON VIDA A LA FECHA DEL CENSO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE A) VIVIERA O NO CON LA MADRE, Y B) RESIDIERA EN OTRO LUGAR GEOGRAFICO AL DE EMPADRONAMIENTO DE SU MADRE, O EN EL EXTRANJERO.